



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

Medio de Control : **EJECUTIVO**
Demandante : **ROGELIO TABORDA MARTÍNEZ**
Demandado : **MUNICIPIO DE MAHATES**
Radicado : **13-001-33-33-001-2011-00237-00**

El anterior proceso de fija en lista por el término de un (1) día de conformidad con lo preceptuado en el artículo 110 del Código de General del Proceso, hoy veintisiete (27) de enero de dos mil diecisiete (2017) y se mantendrá en la Secretaría en traslado a la contraparte por el término de tres (3) días el memorial radicado por correo electrónico, el veintiocho (28) de noviembre de 2016 por medio del cual el apoderado de la parte ejecutante presenta la Liquidación del Crédito dentro del proceso ejecutivo de la referencia, todo ello de conformidad con los artículos 446 numeral 2 y 110 del Código de General del Proceso.

LA PRESENTE LISTA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, HOY VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.)

LA PRESENTE LISTA SE DESFIJA EL VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

INICIA TRASLADO: TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

VENCE TRASLADO: PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)


MÓNICA LAFONT CABALLERO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO
ADMINISTRATIVO
Secretaria

20 NOV. 2016



Señora
JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR
Cartagena de Indias.
E.S.D.

REF: **PROCESO EJECUTIVO**
DEMANDANTE: **TOMAS ROGELIO TABORDA MARTINEZ**
DEMANDADO: **MUNICIPIO DE MAHATES BOLIVAR**
RADICACIÓN: **13-001-33-33-001-2011-00237-00**
ASUNTO: **LIQUIDACION DEL DELCRETO**

MARYOLIS TEJEDOR ARRIETA, abogada inscrita, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado, judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, a Usted con todo respeto, me permito dejar a su consideración y a la de la parte demandada, la Liquidación del Crédito en el ejecutivo propuesto por., el señor TOMAS ROGELIO TABORDA MARTINEZ, y en contra del Municipio de Mahates Bolívar, la cual me permito presentarla de la siguiente forma.

LIQUIDACION DEL CREDITO DENTRO DEL PROCESO EN REFERENCIA LO FORMULO ASI.

1. CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE (56.701.617), correspondiente a la condena liquidada hasta la fecha de ejecución de la sentencia, **más los intereses moratorios causados a partir del 11 de junio de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2016,** liquidado de conformidad a lo establecido en el artículo 177 del Código Contenciosos Administrativo, los cuales procedo a liquidarlos así.

2014	MES	%	INTERCES	CAPITAL
	JUNIO	2,45%	1.389.189	56.701.617
2014				
	JULIO	2,45%	1.389.189	56.701.617

2014				
2014	AGOSTO	2,42%	1.372.179	56.701.617
2014	SEPTIEMBRE	2,42%	1.372.179	56.701.617
2014	OCTUBRE	2,40%	1.360.838	56.701.617
2014	NOVIEMBRE	2,40%	1.360.838	56.701.617
2014	DICIEMBRE	2,40%	1.360.838	56.701.617

INTERESES

\$ 9.605.250

\$56.701.617

2015	MES	%	INTERCES	CAPITAL
2015	ENENRO	2,40%	1.368.838	56.701.617
2015	FEBRERO	2,40%	1.368.838	56.701.617
2015	MARZO	2,40%	1.368.838	56.701.617
2015	ABRIL	2,42%	1.372.179	56.701.617
2015	MAYO	2,42%	1.372.179	56.701.617
2015	JUNIO	2,42%	1.372.179	56.701.617
2015	JULIO	2,41%	1.366.508	56.701.617
2015	AGOSTO	2,41%	1.366.508	56.701.617
2015	SEPTIEMBRE	2,41%	1.366.508	56.701.617
2015	OCTUBRE	2,42%	1.372.179	56.701.617
2015	NOVIEMBRE	2,42%	1.372.179	56.701.617
2015	DICIEMBRE	2,42%	1.372.179	56.701.617

INTERESES

\$ 16.439.112.

\$56.701.617

2016	MES	%	INTERCES	CAPITAL
2016	ENERO	2,46%	1.394.859	56.701.617
2016	FEBRERO	2,46%	1.394.859	56.701.617
2016	MARZO	2,46%	1.394.859	56.701.617
2016	ABRIL	2,57%	1.457.231	56.701.617
2016	MAYO	2,57%	1.457.231	56.701.617
2016	JUNIO	2,57%	1.457.231	56.701.617
2016	JULIO	2,67%	1.513.933	56.701.617
2016	AGOSTO	2,67%	1.513.933	56.701.617
2016	SEPTIEMBRE	2,67%	1.513.933	56.701.617
2016	OCTUBRE	2,74%	1.553.624	56.701.617
2016	NOVIEMBRE	2,74%	1.553.624	56.701.617
INTERESES.			\$14.845.323	\$56.701.617

Interese causados desde el 11 de junio de 2014, hasta el 30 de noviembre de 2016 **\$ 40.889.685**
Condena liquidada hasta la fecha de ejecutoria de la sentencia **\$ 56.701.617**

Total. **\$97.591.302.**

2. VEINTIDOS MILLONES SESISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE(\$22.653.644), correspondiente a los salarios y prestaciones causadas desde la ejecutoria de la sentencia hasta la fecha el día 29 del mes de julio, del año 2015, en que se produjo el reintegro del demandante, más los intereses moratoria a partir del 12 de diciembre de 2015, en que se cumplieron 18 meses, para el que se efectuar el pago de dicha sentencia de acuerdo a lo ordenado en el art. 177 del Código Contencioso Administrativo, los cuales procedo a liquidarlos de así.

2016	MES	%	INTERCES	CAPITAL
2016	ENERO	2,46%	557.279	22.653.644
2016	FEBRERO	2,46%	557.279	22.653.644
2016	MARZO	2,46%	557.279	22.653.644
2016	ABRIL	2,57%	582.198	22.653.644
2016	MAYO	2,57%	582.198	22.653.644
2016	JUNIO	2,57%	582.198	22.653.644
2016	JULIO	2,67%	604.852	22.653.644
2016	AGOSTO	2,67%	604.852	22.653.644
2016	SEPTIEMBRE	2,67%	604.852	22.653.644
2016	OCTUBRE	2,74%	720.709	22.653.644
2016	NOVEIMBRE	2,74%	720.709	22.653.644

INTERESES.

\$ 6.674.405

\$22.653.644

Intereses causados desde el 1 de enero al 30 de noviembre de 2016.
\$6.674.405.

Capital liquidado desde la fecha en que se debió efectuar el pago. 1 de enero de 2016. **\$ 22.653.644.**

Total.

Intereses \$ 6.674.405.

Capital \$ 22.653.644

\$ 29.328.049

Total, liquidación del crédito son. CIENTO VEINTISES MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS (\$126.919.351).

Mas las costas las cuales suman. **\$793.552).**

De esta forma, me permito presente la liquidación del crédito y costas dentro del proceso en referencia.

Atentamente.


MARYOLIS TEJEDOR ARRIETA

C. C No. 1.047.397.006 expedida en Cartagena
T. P No 189817 expedida por el C.S. de la J.

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO
CARTAGENA DE INDIAS
SECRETARIA

RECIBIDO HOY 29-11-2016

NUMERO DE FOLIOS 4

FECHA: _____ HORA 8:41am

VENICEA LAFont C.